

LIC. WILBERT ANTONIO CETINA ARJONA



- 66 años de edad.
- Originario de Mérida, Yucatán.
- Egresado de la facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán en 1975. (Título de Abogado, con número de cédula profesional: 536362)

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- Como abogado postulante desde hace aproximadamente 40 años; interviniendo en asuntos tanto del sistema tradicional como del nuevo sistema de justicia oral en materia penal, civil, familiar, mercantil, administrativo y amparo; así como asesor jurídico de diversas empresas.

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

- Diplomado en “Juicio de Amparo” impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el 2017.
- Diplomado en “Acceso a la Justicia en materia de Derechos Humanos” impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el 2017.
- Taller teórico-práctico denominado “Taller de técnicas de litigación para el sistema de oralidad familiar en el Estado de Yucatán” impartido por la Comunidad Educativa Aprender, Interactuar y Construir, en el 2013.
- Seminario “Juicio Oral en materia Mercantil” impartido en la Sala de Juicios Orales, en el 2012.
- Diplomado sobre “El Sistema Acusatorio Penal” impartido por el Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el 2011.
- Diplomado en “El Procedimiento Penal Acusatorio y Técnicas de Litigación Oral” impartido en la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Yucatán, del 2010 al 2011.
- Curso internacional de “Balística Forense y Preservación de la escena del Crimen” impartido por instituciones gubernamentales y particulares, en el 2008.
- Diplomado en “Derecho Penal, Procesal Penal y Amparo en materia Penal” impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el 2007.
- Lección magistral “¿Se puede aplicar la Teoría del Delito a la Práctica Penal? Impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el 2007.
- Seminario teórico-práctico de “Actualización en derecho Penal” impartido por el Instituto de la Judicatura Federal – Escuela Judicial, en el 2006.

- Diplomado en “Derecho Procesal Constitucional” impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el 2005.
- Diplomado en “Derecho Procesal” impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el 2004.
- Participó en el “Ciclo de Conferencias de Derecho Penal”, actualización judicial, impartido por el Consejo Nacional de Egresados de Posgrados en Derecho, A.C. en el año de 1997.